

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1847-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 27/06/2018

Señor (es) :SOC.IMPORTADORA Y DISTRIBUIDRA ARTMED LT

Dirección : AV.BALMACEDA 040.DEP.34-A

Rut : 76.966.960-4

Cargo Contable : 40047 ADMINISTRACION DE SALUD (40047)

Código Presupuestario : 5152212002002

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codicones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 27/06/2018 -- Fecha de despacho : 16/07/2018

N° Pedido 862

N° Solicitud 36 - 40047

Datos Entrega: Atención Sr. ALEJANDRO GONGORA

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

| CANTIDAD | DESCRIPCION | \$ P.UNITARIO | \$ TOTAL |
|---|---|---------------|----------------|
| 300 | CINTAS CARDIOCHEK PARA MEDIR COLESTEROL-GLUCOSA (CAJA X 25) | 1.160,00 | 348.000 |
| <p>Son: Son: CUATROCIENTOS CATORCE MIL CIENTO VEINTE PESOS .-</p> <p>Observación: INSUMO CLINICO PEDIDO 862 OC 1847</p> <p>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p> | | NETO | 348.000 |
| V*B* Dirección | | DESCUENTO | |
| | | NETO FINAL | 348.000 |
| | | I.V.A | 66.120 |
| | | TOTAL | 414.120 |



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1